



Estimado Pasajero,

Los autobuses de MTD pueden llevarlo a la escuela, a su casa o a cualquier otro sitio que quiera ir.

En este folleto encontrará información acerca de las vacaciones escolares, las tarifas, las reglas para viajar en autobús y las consecuencias de no cumplir esas reglas, así como los horarios de las rutas adicionales para estudiantes que dan servicio a su escuela. Estas rutas se operan además de las rutas de autobús regulares con el objetivo de reducir la sobrecarga de éstas. Cualquiera puede viajar en estos autobuses.

*Bienvenido a bordo!*

## ¡Seguridad ante todo!

- Llegue a la parada del autobús unos minutos antes de la hora de partida.
- Utilice siempre los pasos de peatones designados para cruzar la calle y obedezca las señales de tránsito
- Por favor, sea extremadamente cuidadoso en tiempo lluvioso cuando se acerque, se suba o baje del autobús.
- No corra detrás del autobús si ya está saliendo de la parada. El conductor no puede parar el tráfico para dejar abordar a más pasajeros.
- Por favor párese lejos de la orilla de la banqueta y tenga su tarifa lista antes de que llegue el autobús. Use pases, fichas o monedas para pagar su tarifa cuando sea posible.
- Aborde y baje ordenadamente y tome asiento lo más pronto posible (por favor, un asiento por pasajero y no pise los asientos). Si tiene que permanecer parado, agárrese a la barra superior. No se cuelgue de la barra.
- Por favor, dé prioridad para sentarse a las personas mayores y a las personas con discapacidades.
- Permanezca sentado mientras el autobús está en movimiento. No se permite sentarse en el pasillo.
- Al salir del autobús, si necesita cruzar la calle, hágalo en la intersección o paso de peatones más cercano. No cruce enfrente del autobús a menos que éste esté parado en una señal de alto o luz roja. Ponga atención al tráfico en todo momento. Nunca corra enfrente de un autobús por ninguna razón.
- No asuma que el conductor sabe dónde está usted. Cuando el autobús sale de la parada, el conductor debe estar también pendiente del tráfico en la calle.

**Hay disponible información adicional en la Guía - Horario de MTD, en [www.sbmtd.gov](http://www.sbmtd.gov), o llamando al 805-963-3366.**

*¡Los autobuses adicionales sólo operan en días de escuela!*

## Distrito Escolar Secundario de Santa Bárbara Días feriados 2016-2017

**Escuelas Secundarias:**

**Goleta Valley, La Colina,  
La Cumbre y Santa Barbara**

**Escuelas Preparatorias:**

**Dos Pueblos, San Marcos y Santa  
Barbara**

22 agosto 2016	Inicio de clases	
5 septiembre 2016	Día del trabajo	No hay clases
11 noviembre 2016	Día de los veteranos	No hay clases
21 - 25 noviembre 2016	Acción de gracias	No hay clases
19 diciembre 2016 - 2 enero 2017	Vacaciones de invierno	No hay clases
16 enero 2017	Día de Martin Luther King Jr.	No hay clases
17 febrero 2017	El cumpleaños de Lincoln	No hay clases
20 febrero 2017	Día de los Presidentes	No hay clases
27 - 31 marzo 2017	Las vacaciones de primavera	No hay clases
29 mayo 2017	Día de los caídos	No hay clases
8 junio 2017	Último día de clases	

## Pasajes y Pases de Precio Reducido

*Todas las tarifas son sólo de ida. Se requiere cambio exacto. Las cajas de cobro sólo aceptan dinero en efectivo. Ni las cajas de cobro ni los conductores tienen cambio.*

	Efectivo	Pases de 10 viajes	Pases de 30 días
Adultos	\$1.75	\$11.50	\$52.00
Niños y adolescentes (K - 12º grado)	\$1.75	\$8.25	\$42.00
Personas con discapacidades o tarjeta de Medicare*	85¢	\$5.50	\$20.00
Boletos de transbordo	Gratis	Gratis	N/A

\* Se requiere prueba de edad o de discapacidad con fotografía.

- *Los pases de 30 días son válidos a partir del primer día de uso. No son válidos para el Downtown-Waterfront Shuttle. No son transferibles y no pueden utilizarse para hacer transbordos.*
- *Los pases de 10 viajes no se vencen.*
- *El uso inapropiado de los pases puede resultar en la revocación o confiscación de los mismos.*
- *Todas las ventas son definitivas. No se admiten devoluciones. Sin valor monetario.*

# REGLAS DE SEGURIDAD

***¡Si no lo harías en tu clase, no lo hagas en el autobús!***

- Nunca interfiera con la habilidad del conductor para manejar de forma segura.
- Permanezca detrás de la línea en el suelo detrás del conductor en todo momento.
- Se prohíbe fumar o usar cigarrillos electrónicos en los autobuses, en el Centro de Tránsito, o a menos de 20 pies de cualquier parada de autobús.
- No se permite usar cerillos ni encendedores en el autobús.
- Está prohibido comer o beber en el autobús.
- No se permite empujar ni pelear.
- No se permite blasfemar. No use lenguaje ni gestos vulgares o amenazantes.
- No escupa ni tire objetos dentro o fuera del autobús.
- No saque ninguna parte de su cuerpo ni objetos por la ventana del autobús.
- No se permiten los actos vandálicos.
- No se permiten combustibles ni explosivos de ningún tipo en el autobús, como fuegos artificiales, gasolina, baterías de coche, pintura, etc.
- Es obligatorio llevar camisa y zapatos en el autobús y en el Centro de Tránsito.
- No se pueden utilizar aparatos de audio sin audífonos.
- Mantenga un volumen moderado en sus conversaciones en persona o por teléfono.
- Mantenga los objetos personales fuera del pasillo. Puede haber espacio para guardarlos.
- No se permiten artículos que goteen o huelan mal en autobús (por ejemplo, bolsas de artículos para reciclar).
- Las carriolas para niños deben plegarse y guardarse fuera del pasillo. Los bebés deben ir asegurados.
- No se permite subir bicicletas al autobús (excepto bicicletas plegables cargadas por el pasajero).
- Las patinetas se deben llevar sujetas o colocarse en el piso con las ruedas hacia arriba y fuera del pasillo.
- Están permitidas las tablas de surf menores de 6 pies en todos los autobuses.
- Todos los animales de servicio deben estar sujetos con correa y sentados en el piso fuera del pasillo o sujetos sobre las piernas del pasajero.
- Se permite subir a bordo animales pequeños en jaulas transportadoras aprobadas.

## EL VANDALISMO NO SE TOLERARÁ Y ES CASTIGADO POR LA LEY

***Por favor, consulte la Guía-Horario de MTD para obtener información completa sobre tarifas, reglas para ir en autobús, servicio durante las vacaciones, etc.***

# EL PROCESO DE TRES NIVELES

## ***La pérdida del privilegio de usar el autobús***

El Santa Barbara Metropolitan Transit District (MTD) se toma la seguridad muy en serio. A los pasajeros que no sigan las reglas de seguridad de MTD les será negado el servicio de autobús.

Los pasajeros deben tomar asiento con prontitud tras pagar su pasaje. Si todos los asientos están ocupados, se espera que los pasajeros permanezcan de pie sujetándose a la barra de seguridad con una mano. Mientras el autobús esté en movimiento, los pasajeros deben quedarse en un solo lugar, mantener un volumen de voz moderado y tener un comportamiento general agradable. (Vea las Reglas de Seguridad de MTD).

En el caso desafortunado de que un pasajero decida comportarse de forma que afecte la seguridad del autobús, del conductor, de otros pasajeros o de otras personas, se llevará a cabo el siguiente procedimiento disciplinario en fases:

### **PRIMER NIVEL** – (Pérdida del derecho a usar el autobús por un día entero)

El primer nivel incluye cualquier comportamiento que generalmente haga que otros pasajeros se sientan incómodos y no puedan disfrutar de su viaje y que el conductor haya pedido al menos una vez que pare. Algunos ejemplos incluyen, aunque no se limitan a:

- Sacar por la ventana los brazos, las manos, la cabeza o cualquier otra parte del cuerpo
- Gritar, hablar en voz alta, pasearse por el autobús y jugar de forma brusca
- Usar blasfemias o palabras vulgares que puedan ofender a otros pasajeros o al conductor
- Cualquier falta del respeto al conductor (incluyendo blasfemias, gestos, etc.)

### **SEGUNDO NIVEL** – (Pérdida del derecho a usar el autobús por un mes entero)

El segundo nivel incluye cualquier comportamiento que impida la operación segura del autobús y/o sea un riesgo a la seguridad de otros pasajeros y el conductor. Algunos ejemplos incluyen, aunque no se limitan a:

- Amenazas verbales con o sin el uso de palabras vulgares
- Comportamiento lascivo y/o antihigiénico (escupir, etc.)
- Tirar objetos DENTRO del autobús
- No seguir las instrucciones del conductor, que son dadas para la seguridad de todos

### **TERCER NIVEL** – (Pérdida del derecho a usar el autobús por un tiempo mínimo de tres meses o más, que será determinado por MTD, según sea apropiado)

El tercer nivel incluye cualquier comportamiento que lastime, cause daños o sea ilegal. Algunos ejemplos incluyen, aunque no se limitan a:

- Violencia física
- Subir al autobús con armas de fuego, cerillos, encendedores, cigarrillos, navajas o cuchillas de cualquier tipo, productos químicos de cualquier tipo, etc.
- Vandalismo, incluyendo escribir o rallar los asientos, ventanas, etc.
- Tirar cualquier objeto FUERA del autobús (papel, escupir, etc.)
- Cualquier daño a la propiedad de MTD, de los pasajeros o miembros del público.

Cualquier pasajero que se comporte de una manera que esté dentro de alguno de estos tres niveles será notificado por MTD, por escrito cuando sea posible. Si el pasajero es menor de edad, la notificación se dará a los padres y/o un representante adulto del pasajero. La notificación identificará el comportamiento inapropiado, el nivel y la correspondiente pérdida de privilegios de usar el autobús.

Comportamientos inapropiados o inseguros repetidos dentro de un periodo de un año automáticamente pasarán al siguiente nivel (por ejemplo, un segundo comportamiento del primer nivel automáticamente recibe una medida disciplinaria del segundo nivel; un primer comportamiento de segundo nivel seguido de un comportamiento del primer nivel automáticamente recibe una medida disciplinaria del tercer nivel, etc.)